

las Cámaras de Comercio francesas en el extranjero: "Son agrupaciones libres constituidas por comerciantes o industriales establecidos en el país donde ejercen su actividad y comprendiendo muchas veces comerciantes e industriales, ya de la metrópoli, ya del propio país donde se encuentra la Cámara de Comercio. Son focos activos de la propaganda francesa. Enraizados profundamente en el país y constantemente relacionados con los agregados y agentes y con distribuciones comerciales, poseen una documentación abundante y perfectos conocimientos de los mercados locales. Están, pues, calificados para prestar valiosos pareceres e informaciones económicas de todas clases al exportador y al viajante y para apoyar con su autoridad los intereses de nuestra acción comercial en el exterior. Casi todas publican interesantísimos boletines con información y nombre de sus miembros y aun con indicaciones del más alto valor no sólo para los comerciantes establecidos en el extranjero, sino también para los exportadores franceses, a quienes indican mercados y facilitan la liquidación de negocios pendientes o en litigio".

Resulta, pues, que las Cámaras de Comercio nacionales en el extranjero, siquiera actúen en áreas limitadas, son la verdadera prolongación de las Cámaras de Comercio de su país para la ampliación de las relaciones comerciales de éste con los mercados donde existen; objetivo común que da unidad a los esfuerzos y a las actuaciones.

Así se describen las funciones de las Cámaras de Comercio en sus diversos aspectos como organismos de la moderna actividad comercial y en lo que les atañe para el desenvolvimiento de la economía nacional.

(Del Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Tarrasa.)

Autorizaciones concedidas por la Delegación de Industria.

A don Antonio López Jiménez, gerente de Briseis, S. A., para la fabricación de fosfato tricálcico precipitado, bitumol amonio y elaidigenol, con emplazamiento en Almería, avenida de Calvo Sotelo, número 20.

A don Luis Muñoz Calero, con domicilio en Aguilas (Murcia), para la instalación de cinematógrafo en terraza de verano, con emplazamiento en Huércal-Overa (Almería), carrera de la Estación.

A don Ignacio Medina Medina, calle Nueva (Berja), autorización para la instalación de molino de corcho, con emplazamiento en Berja, calle de Jarea, paraje Alcaudique.